



EL ESTADO DE SINALOA

ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax. 717-21-70)

Tomo CIX 3ra. Época Culiacán, Sin., Viernes 21 de Septiembre de 2018. **No. 117**

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decretos Números 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 751, 752, 753, 754, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781 y 783 del H. Congreso del Estado.- Que contienen Pensiones por Retiro, Retiro Anticipado, Invalidez Total Permanente, Muerte y Jubilación.

2 - 89

PODER EJECUTIVO ESTATAL

INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA

Rendimiento Financiero Generados del Ahorro Solidario, Ejercicio Agosto de 2018.

90

PODER LEGISLATIVO ESTATAL

Acuerdos Números 148, 149 y 150 del H. Congreso del Estado.- Mediante los cuales se eligen los seis Consejeros Ciudadanos del Consejo Consultivo de la Fiscalía General del Estado de Sinaloa.

91 - 96

AYUNTAMIENTOS

Decreto Municipal No. 24 de Culiacán.- Por el que se reforman los artículos 6 párrafo primero y fracción I; y, 107 párrafo segundo, ambos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa.

Municipio de Culiacán.- Aviso mediante el cual se posponen dos subastas públicas a realizarse los días 14 y 24 del mes y año en curso, respectivamente, con el fin de que puedan convocarse en nuevas fechas aún por definirse.

Municipio de Navolato.- Fe de Erratas al decreto No. 27, que contiene la adición y reforma al Reglamento de Rastros del municipio de Navolato, publicado en el Periódico Oficial «El Estado de Sinaloa», número 112, de fecha 10 de Septiembre de 2018.

Municipio de Navolato.- Fe de Erratas al decreto No. 28, que contiene la adición y reforma al Reglamento de Alumbrado Público para el municipio de Navolato, Sinaloa, publicado en el Periódico Oficial «El Estado de Sinaloa», número 112, de fecha 10 de Septiembre de 2018.

97 - 102

AVISOS JUDICIALES

EDICTOS

103 - 120

FE DE ERRATAS

En el Periódico Oficial denominado "El Estado de Sinaloa", número 112, de fecha 10 de septiembre de 2018, apareció publicado el **DECRETO No. 28**, que contiene la adición y reforma al Reglamento de Alumbrado Público para el Municipio de Navolato, Sinaloa.

El contenido del referido documento no corresponde al que realmente se quiso publicar, toda vez que debido ante una falla en el sistema de cómputo no se salvaron los cambios sustanciales, por lo tanto se aclara la misma conforme a lo siguiente:

En la Parte relativa al DECRETO.

DICE:

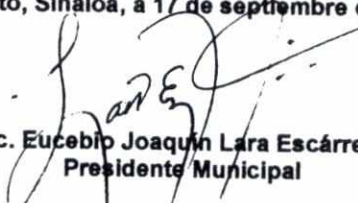
ARTÍCULO SEGUNDO: Se adiciona y reforma el Reglamento de Aseo y Limpia para El Municipio de Navolato, Sinaloa, publicado mediante Decreto número 61, el día 24 de agosto de 2001, en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

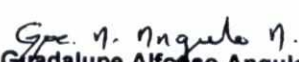
DEBE DECIR:

ARTÍCULO SEGUNDO: Se adiciona y reforma el Reglamento de Alumbrado Público para El Municipio de Navolato, Sinaloa, publicado mediante Decreto número 61, el día 24 de agosto de 2001, en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".



Navolato, Sinaloa, a 17 de septiembre de 2018.


Lic. Eusebio Joaquín Lara Escárrega
Presidente Municipal


C. Guadalupe Alfonso Angulo Arce
Secretario del Ayuntamiento de Navolato



Sep. 21

RNO. 10241291